

TERMINOS DE REFERENCIA

PUESTO: UN (01 EMPADRONADOR DE CAMPO PARA LA OFICINA DE LA UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VELILLE-CHUMBIVILCAS-CUSCO.

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de UN (01) Empadronador de campo para la oficina de la unidad local de Empadronamiento de la Municipalidad Distrital de Velille-Chumbivilcas-Cusco.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Velille.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Ley 30879 Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2023.
- b. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

II. PERFIL MINIMO DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- con o sin experiencia.
Competencias	- Aplicación de FSU. - Aplicación de NV100. - Manejo de Motocicleta.
Formación Académica	- Secundaria completa o superior técnico.

Los postulantes deben cumplir con el perfil mínimo del puesto convocado, con la finalidad de continuar con la siguiente etapa del proceso, caso contrario serán declarados NO APTOS.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Funciones:

- Personal Empadronador de Campo, para realizar levantamiento de información en los hogares, en el ámbito del distrito de Velille.
- Debe manejar los instrumentos de recojo de datos, S100 , FSU y NV100

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de Prestación del servicio.	Local Municipal sito en la plaza de armas S/N Velille-Chumbivilcas-Cusco.
Duración del servicio.	Del 11 de enero al 31 de enero del 2023.
Remuneración total.	S/. 1 203.00 soles.
Meta de afectación.	0037-SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES-SISFOH